



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 11 de septiembre de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 11462/24, en el cual obran las actuaciones vinculadas a la solicitud de homologación de la Resolución del Decano (RD)03 - 715/2026 de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, que otorga el título de MAGÍSTER EN MATEMÁTICA a la Prof. Nohelia Paloma RAMOS MARTIN; y

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado por RD03 – 265/2026, califica el Trabajo Final titulado: Estudio de operadores unarios en retículos distributivos pseudocomplementados de la Prof. Nohelia Paloma RAMOS MARTIN, como SOBRESALIENTE, según consta en Acta N.º 1 de fecha once de agosto de dos mil veintiséis incorporada en el expediente de referencia por Nota 43472/26 (fs 228).

Que la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales por RD03 - 715/2026, otorga el título de MAGÍSTER EN MATEMÁTICA, con Resolución Ministerial N° 976/2017, a la Prof. Nohelia Paloma RAMOS MARTIN.

Que la política institucional de la enseñanza de posgrado constituye una prioridad estratégica, ligada esencialmente al desarrollo del conocimiento en los distintos campos del saber, promoviendo la formación de recursos humanos altamente capacitados, capaces de responder con rigor y efectividad a la complejidad propia de una demanda creciente de la sociedad y de la región.

Que corresponde la homologación de la citada Resolución.

Por ello; y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 1°.- Homologar la RD03 - 715/2026 de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, mediante la cual se otorga el título de MAGÍSTER EN MATEMÁTICA a la Profesora de Matemática Nohelia Paloma RAMOS MARTIN, DU N.º 39652584.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Subsecretario de Formación de Posgrado FAVIER, Sergio José – Rector GIL, Raúl Andrés.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 11/09/2026 09:55:09
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 11/09/2026 11:22:21
Razon: Autorizado por Sergio Jose Favier